AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

(A.O.P.D. - 5.1.3/5.1.4.)

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
Temuco
REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO
PE-0746/2019
FECHA
17-04-2019
ROL S.I.I
2809-2

○ URBANO ○ RURAL

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art 116, y su Ordenanza General correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/5.1.4. N° 2019/1797
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
D) Certificado de Informaciones Previas N° PE 2675/2018 de fecha 06-12-2018
E) Solicitud de Permiso de EDIFICACION (EDIFICACIÓN-LOTEO) correspondiente al expediente N° 933/2019

RESUELVO:

1.- Otorgar premiso de OBRA PRELIMINAR (OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino PAULA JARAQUEMADA
N° 02065 Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo TEMUCO
..... sector ..... (URBANO O RURAL) que forman parte de la presente autorización
mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
INMOBILIARIA LOS SAUCES	77.169.400-4
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
ALEX WERTH	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA **del ARQUITECTO** O **PROFESIONAL COMPETENTE** (SI PROCEDE)	R.U.T.
CONSTRUCTORA SCHIELE Y WERTH LTDA	78.651.540-8
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
ALEX WERTH	13.731.103-8

3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1 OBRA PRELIMINAR

☐	INSTALACIÓN DE FAENAS
☑	INSTALACIÓN DE GRUAS
☐	EXCAVACIONES,ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO

3.2 DEMOLICIÓN

☐ PARCIAL	☐ TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER		m2

4. PAGOS DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				$0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	$0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	$0
TOTAL A PAGAR				$0
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1. El presente Permiso aprueba OBRAS PRELIMINARES correspondientes a la Instalación de Grúa.
2. Las normas relativas al cumplimiento del Capitulo 8 Titulo 5 de la OGUC referidas al presente permiso son de exclusiva responsabilidad de los profesionales patrocinante del proyecto.
3. Posee carta de responsabilidad ETAC SPA, representada por Mario Rojas Rut: 6.228.133-2 señalando las Normas Técnicas que regularán la actividad.
4. Cuenta con solicitud Permiso de Edificación N° 0933/01.02.2019
5. CARPETA 806 AÑO 2019. SOLICITUD N° 2019/1797

MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

Consuelo Francisca Sánchez Navarrete